

## II Xiqui Pujada Ciutat de Sagunt



## Reglamento



## ÍNDICE

Artículo 1. PRESENTACIÓN .....	3
Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES .....	3
Artículo 3. INSCRIPCIONES .....	3
Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS .....	3
Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO .....	4
Artículo 6. DORSALES Y CHIPS.....	4
Artículo 7. DISTANCIA .....	4
Artículo 8. AVITUALLAMIENTOS .....	4
Artículo 9. ABANDONOS.....	4
Artículo 10. REGULACIÓN VIAL .....	4
Artículo 11. CAMBIOS .....	5
Artículo 12. RESPONSABILIDAD .....	5
Artículo 13. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS .....	5



## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

### **Artículo 1. PRESENTACIÓN**

Club Atletisme Sagunt organiza en paralelo al IV Gran Fons de Muntanya el domingo 1 de mayo del 2016, la II Xiqui Pujada Ciutat de Sagunt. Es una prueba deportiva no competitiva.

### **Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES**

La modalidad del evento es de carácter libre y no competitivo siendo la edad máxima para participar de 12 años cumplidos el día de la prueba, pudiendo participar cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad.

No es una prueba cronometrada, ni existirán premios específicos por categoría.

0 a 2 años Correrán por la Calle Castillo desde cruce Calle Castillo con Calle Antigones a meta (a la altura del Armeler).

Podrán correr solos o acompañados por su responsable.

3 a 5 años Correrán por la Calle Castillo desde cruce con calle Dolores a Meta (a la altura de Palau del Duc)

Podrán correr solos o acompañados por su responsable.

6 a 8 años Correrán por la Calle Castillo desde la Plaza Mayor o desde el inicio de la Calle Mossen Gaspar Batalla a meta.

Correrán solos.

9 a 12 años

Correrán por la Calle Castillo desde la Plaza Mayor o desde el inicio de la Calle Mossen Gaspar Batalla, calle Dolores, Calle Sang Nova, Calle Castillo a meta.

Correrán solos.

### **Artículo 3. INSCRIPCIONES**

Serán el propio día de la prueba hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

### **Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS**

Todos los inscritos serán obsequiados con una medalla y de forma opcional con "chuches".



## **Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO**

Las carreras se celebrarán por edades, primero los más pequeños y empezarán a las 12:00. La carrera senior lleva 3 horas y a partir de esta hora la llegada de corredores es muy escasa y con bastante diferencia de espacio y tiempo entre corredores. A las 12:30 hemos finalizado y se pueden entregar ya los trofeos de la prueba senior.

## **Artículo 6. DORSALES Y CHIPS**

Se utilizarán pegatinas a modo de dorsal. NO existirá chip al tratarse de una prueba no competitiva.

## **Artículo 7. DISTANCIA**

Ver programa horario, son distancias pequeñas no homologadas.

## **Artículo 8. AVITUALLAMIENTOS**

A la llegada a meta habrá agua para los participantes. De manera opcional puede haber algún zumo.

## **Artículo 9. ABANDONOS**

Dado el carácter de la prueba se podrán realizar el cualquier momento.

## **Artículo 10. REGULACIÓN VIAL**

Se aprovechará la infraestructura del Gran Fons no siendo necesario regulación adicional. En concreto, la calle Castillo mediante conos y cinta de plástico se partiría a partir de las 11:45 en dos TROZOS. 1/3 sería utilizado por los participantes de la carrera senior que aún no han finalizado la prueba y 2/3 de la calle serían empleados por los participantes de la prueba Txiki.



## **Artículo 11. CAMBIOS**

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además, podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o la preemergencia por incendios forestales alcance el nivel 3, esto es, se declare riesgo extremo. Cualquier modificación se notificará debidamente.

## **Artículo 12. RESPONSABILIDAD**

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento.

## **Artículo 13. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el "II XIKI PUJADA CIUTAT DE SAGUNT 2016". Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."